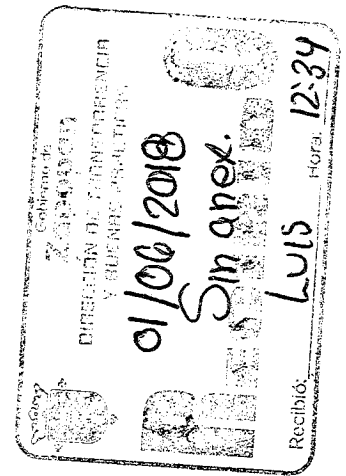


Sala de Regidores

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Oficio: CAR/100/222/2018
Zapopan Jalisco a 01 de Junio de 2018

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Por medio del presente me permito enviarle un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25.1 Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación a los montos erogados del fondo Revolvente a los Regidores correspondiente al mes de Mayo de 2018, informo no se cuenta con fondo Revolvente asignado a Sala de Regidores.

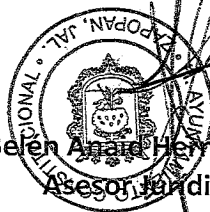
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

SALA DE REGIDORES



L.C.P. Beren Anaya Hernández Nolasco
Asesor Jurídico A

C.c.p.- Archivo
Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

